

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

ESTADO No. 073

Fecha publicación: 24 DE AGOSTO DE 2023 - Hora: 08:00 AM

Mediante <u>CIRCULAR CDJC23-1 del 12-05-2023</u> el Consejo Superior de la Judicatura divulgó la <u>SENTENCIA SU 355/22 del 13-10-2022</u>, proferida por la Sala Plena de la Corte Constitucional mediante la cual "advierte a todos los despachos judiciales del país que las publicaciones que realicen en su micrositio web en el tramite de los procesos judiciales, deberán ceñirse estrictamente a lo dispuesto en la Constitucional y en la ley, especialmente en lo que tiene que ver con la protección del derecho a la intimidad personal y familiar".

En cumplimiento de lo anterior, sólo se insertará vínculo de acceso público a las providencias que se considera que no afectan el derecho a la intimidad personal y familiar de las partes y/o terceros intervinientes; Las providencias que no tengan link de acceso están cargadas en el respectivo expediente digital, al que únicamente tienen acceso las partes y sus apoderados. Los demandantes tienen el link de acceso al expediente desde que se les comunicó la radicación del proceso; los demandados, desde su notificación, en caso de no tenerlo, deben solicitarlo al correo electrónico j04fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Si se trata de un proceso físico (aquellos que terminaron antes de marzo de 2020) podran ver el expediente en la secretaría del juzgado o solicitar la providencia al correo j04fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co sin que esto afecte el término de ejecutoria, pues no existe restricción de ingreso al Palacio de Justicia de Ibagué.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	DECISION	FECHA DECISION
73001311000420210042400	U.M.H.	BERTHA ESPERANZA CORDOBA DE RINCON	DANIEL PRADILLA RINCON Y OTRO(S)	APLAZA DILIGENCIA Y SEÑALA EL 27 DE NOVIEMBRE A LAS 9:00 A.M	23/08/2023
73001311000420220003100	LIQUIDATORIO	OVERMAY - GIALDO BUITRAGO	SANDRA VIVIANA FAJARDO SAAVEDRA	DECLARA NULIDAD, ORDENA PRESENTAR DEMANDA	23/08/2023
73001311000420220030200	EJECUTIVO	ANGELICA OLIVAR MONTOYA	DIEGO FERNANDO LOZANO RIVAS	ACEPTA SUSTITUCION AL PODER	23/08/2023
73001311000420230003800	EJECUTIVO	JOSE ORLANDO SANCHEZ FRANCO	ALBA LUCIA CALDERON HOYOS	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES	23/08/2023
73001311000420230028900	EXONERACIÓN	HILDEBRANDO - UISA LEON	JONATHAN ETEVEN UIZA CRUZ Y OTRO(S)	RECHAZA DEMANDA - REMITE AL JUZGADO QUINTO DE FAMILIA	23/08/2023
73001311000420230030400	FILIACION	JOHANA PAOLA ROSAS MUÑOZ Y OTRO(S)	GILBERTO - AGUDELO MARIN	INADMITE DEMANDA	23/08/2023

GIOVANNI ESTEBAN CALDERÓN RODRÍGUEZ

Secretario.-